

Respuesta a las Observaciones a las pre bases del Concurso Convive VIII realizada por Universidad de los Andes (UA)

Por considerarlo de interés para todos los participantes, damos respuesta pública a las observaciones hechas a las pre bases del Concurso convivE VIII, por la facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES UA./ En relación con las condiciones del hábitat: En la introducción se mencionan condiciones del hábitat campesino en los llanos orientales (desplazamiento, conflicto, migraciones, población flotante). Parecería pertinente que se establecieran con claridad para el concurso las cifras y datos que permitan comprender las condiciones del territorio y el diagnóstico con el cual estructurar unas pautas claras de condiciones de desarrollo.

Concurso convivE (E): el documento base para aproximarse a las condiciones del territorio que comprende esta edición de convivE es el plan de Desarrollo Departamental, aunque en documentos que citamos en las bases del concurso se encuentra información adicional. Dado el carácter de investigación e innovación que esperamos de las propuestas hemos dejado el énfasis en ese proceso para que sean las universidades al interior de los cursos que abordan el tema del concurso quienes realicen ese diagnóstico, que esperamos se vea reflejado en los paneles presentados como una visión prospectiva del carácter del Departamento.

UA./ Se menciona para el concurso la condición de la familia campesina, el problema del desplazamiento por violencia y en paralelo definiciones como la UAF. En este sentido y por las implicaciones que ello tiene en relación con las decisiones de política y los programas gubernamentales, es pertinente aclarar para el concurso cuál es el perfil del usuario para el cual se pretende desarrollar el prototipo tanto para el escenario general de desarrollo, como el particular de la vivienda.

E./ Una vez realizada la visita a campo y reunidos con la comunidad se definirán estos perfiles en relación con una familia campesina típica de la llanura del Casanare. En tal sentido esperamos que se definan tres familias tipo a las que irían dirigidos sendos prototipos que esperamos sean el fruto del concurso.

UA./ Precisar qué exactamente se espera de los concursantes en relación con el “Campus Utopía”.

E./ No esperamos una relación directa entre los concursantes y el Campus. En vista de los prototipos hemos pedido a Utopía que nos acompañe durante la visita al sitio y nos muestre su experiencia en el trabajo con desplazados por la violencia y la investigación en producción

agropecuaria que realiza, también hemos pensado que los prototipos beneficien a graduados del Campus en el mejoramiento de los hábitats en que residen, aunque esto último está por definir.

UA./ En relación con la modalidad del concurso y los objetivos:

Qué se entiende por esquema básico en relación con: “proyectar una visión del desarrollo rural para la región comprendida por los Departamentos de Arauca y Casanare, puntualmente en el territorio rural que rodea la ciudad de Yopal”.

“Formulación de asentamientos campesinos”. ¿Se pretende que se desarrollen varios asentamientos? ¿Es un solo asentamiento?

‘E./ Estos puntos han sido mejor definidos en las bases, sin embargo, podemos puntualizar que sobre el esquema básico entendemos un diagrama, esquema o infografía a través de la cual se muestre una propuesta urbano territorial -a nivel regional- del futuro desarrollo rural del Casanare a través de intervenciones de infraestructura, equipamientos y mejoramiento general de las condiciones de vida para su población campesina.

En relación con Yopal y con otros centros poblados del Departamento esperamos que las propuestas presenten, a menores escalas, maneras de establecer diálogos entre los centros poblados y su territorio rural, de manera integral a la propuesta urbano - territorial. En tal sentido cada universidad tiene la libertad de proponer dichos centros poblados, de caracterizarlos y definir la intervención regional. Esperamos que con los cambios en las bases finales se encuentre resuelto este punto.

UA./ Podría haber mayor claridad sobre el énfasis de los prototipos de vivienda en esta versión del concurso?

‘E./ En esta Edición el concurso quiere apuntar a la construcción de prototipos para beneficiar a familias de desplazados por la violencia en el territorio casanareño. En tal sentido, esperamos de los concursantes un óptimo desarrollo a nivel de factibilidad constructiva de las propuestas de vivienda para ser llevadas a la realidad y un alto grado de replicabilidad. En contraste con otras versiones del concurso, esperamos que resueltos los asuntos técnicos que diferencian el anteproyecto del proyecto, los prototipos sean construibles por la comunidad y poder acompañar su construcción. Este punto también ha sido abordado con mayor claridad en las bases.

UA./ En relación con el territorio, se menciona la ciudad de Yopal pero no se aclara cuál es el territorio rural que rodea la ciudad. Parece necesario definir cuál o cuáles corregimientos se tendrán en cuenta en el concurso para el análisis y propuesta. Todos los del municipio? Solo los vecinos del casco urbano de la ciudad?

‘E./ Este punto ha sido redefinido en las bases y en una respuesta anterior.

UA./ Se toma como base el POT actual o se toma como referente el que está en discusión?

‘E./ Puesto que esperamos una realización de prototipos y que la propuesta de desarrollo regional sea presentada a las autoridades pertinentes esperamos que en su proceso de investigación los estudiantes puedan entender el territorio a partir del POT actual y proyectar metas que integren planteamientos pertinentes del que se haya en discusión. Conocer ambos documentos es importante para el desarrollo de las propuestas.

UA./ No se menciona con claridad cuáles son los parámetros en relación con las variables de mitigación del riesgo, los conceptos de adaptación al cambio climático y seguridad alimentaria. Por su complejidad y amplitud, deben acotarse para el concurso los referentes.

‘E./ Esperamos que las bases definitivas hayan aclarado el tema para los concursantes, sin embargo, dado el carácter académico del ejercicio convivE, esperamos que la investigación inicial realizada por los estudiantes les provea de las herramientas necesarias para afrontar estos temas, con la guía de sus docentes. En las bases citamos documentos base, aunque creemos que son las aproximaciones realizadas por naciones unidas deberían ser el punto de partida. Dichos documentos aparecen citados en la bibliografía de las bases; también encontramos como importante familiarizarse con versiones anteriores del concurso en dichos parámetros. Los documentos de los convivE anteriores se encuentran disponibles en la página web de Escala.

UA./ Se debe definir con claridad cuál es el área de trabajo del concurso. Se debe definir con claridad la dimensión del territorio, por las implicaciones para implantación del prototipo.

‘E./ Hemos tratado que la separación de los dos temas en las bases sea clara: de un lado, pensar la región (el Departamento de Casanare) comprendida entre el piedemonte y los ríos Meta y Casanare; de otro lado pensar la unidad agropecuaria, que comprende pensar una cantidad de tierra base para el cultivo y la vivienda campesina digna. Estas dos escalas interactúan en la formulación del concurso generando pequeñas agrupaciones de las unidades agropecuarias, relacionadas con centros poblados.

UA./ En relación con los lineamientos para la intervención:

En el documento 01 de lineamientos para la intervención, se plantea un número significativo de temas que deben ser tenidos en cuenta para la intervención: desarrollo regional; desarrollo urbano; regalías; modelos de desarrollo regional –rural (cerrado Brasileño- OVOP, entre otros) ; regalías ; decisiones de ley orgánica de ordenamiento y las implicaciones en descentralización ; seguridad alimentaria y los desarrollos tecnológicos e innovación y planes de desarrollo departamental y municipal.

La complejidad de los temas anteriores y la diversidad de disciplinas para un abordaje responsable en relación con la propuesta desde la arquitectura, que es donde se está insertando académicamente el tema, ameritan un soporte interdisciplinario e interinstitucional general a todos los participantes. Se sugiere convocar desde el Concurso Convive, un grupo de asesores

del DNP, Ministerios de Minas y Agricultura y expertos PNUD a los cuales se pueda acudir desde los grupos de participantes para la asesoría pertinente en estos temas de alta complejidad.

‘E./ En este punto partimos de que la investigación previa de los estudiantes les permita conformar un apartado teórico conceptual claro que guíe las intervenciones. En tal sentido, los documentos de las prebases se encontraban divididos de tal manera que se podía ver el desarrollo de líneas de investigación necesarias para desarrollar el ejercicio, cuya implementación en las propuestas depende totalmente de los concursantes, quienes han de priorizar los aportes desde cada uno de los campos citados en la conformación de los proyectos. Sin embargo, dadas las dificultades para abordar algunos de los temas, esperamos contar con conferencias de actores base de las instituciones pertinentes en la visita a campo.

En el desarrollo de las bases encontramos que existe una bibliografía básica y disponible en línea pero con el soporte necesario para permitir a los estudiantes aproximarse a las problemáticas de tal manera que el concurso permanezca abierto para quienes no pueden contar con el apoyo de especialistas en cada tema. Esperamos que enfrentarse a temas no tradicionales del taller potencie competencias interpretativas y comunicativas que se reflejen en las propuestas. Adicionalmente, un tema prioritario para convivE, en la búsqueda de que las propuestas puedan llevarse a su aplicación concreta, es la participación de grupos interdisciplinarios en la conformación de los proyectos participantes; es una necesaria visión de la profesión en interacción con otras visiones desde disciplinas diversas que buscamos implementar como base de la acción del arquitecto sobre el entorno y sentimos ha tenido gran acogida por los participantes en versiones anteriores.

UA./ En relación con las determinantes de la propuesta.

En el documento 02 de determinantes de la propuesta se mencionan los aspectos a tener en cuenta en relación con la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgo.

¿Se recomienda en particular algún documento de diagnóstico para el territorio del concurso?
¿Cuál son las bases de información que se consideran pertinentes por parte del concurso para soportar estas determinantes?

‘E./ Hemos visto que particularmente los documentos de Planeación Departamental y Municipal contienen información, esperamos que los concursantes puedan hacer el diagnóstico a partir de la visita en campo y reuniendo la documentación que se encuentra disponible on line y a través de las oficinas administrativas pertinentes. En tal sentido esperamos que sean los concursantes quienes definan la pertinencia y los derroteros de investigación para hacer el diagnóstico.

UA./ Por otro lado, cuando se explica que *“... Es necesario estructurar una metodología para el mejoramiento de vivienda, hacer una propuesta de mejoramiento básico (provisión de agua potable, alcantarillado o sistemas alternativos, manejo de basuras, vivienda saludable), y proponer, según los requerimientos arrojados por las investigaciones de cada universidad, un sistema de equipamientos sociales comunitarios que permitan mantener, soportar y potenciar la*

vida en comunidad a la que va dirigida la intervención “ ¿qué alcance específico se busca? ¿ Qué nivel de desarrollo?

‘E./ Creemos que la versión final de las bases aclara esta duda. Sin embargo, esperamos que lo que se desarrolle como anteproyecto sea el prototipo de vivienda y que los demás apartados se desarrollen como esquema básico.